

Datos empíricos sobre las violencias de género en escuelas rurales

Investigación Acción Participativa (IAP) en comunidades locales de Haití, Honduras y Nicaragua

Nelsy Lizarazo-Castro⁸

nelsy@redclade.org
0000-0002-1955-9950

Giovanna Modé-Magalhães⁹

giovannamode@gmail.com
0000-0001-7404-1436

Ariadna Reyes-Ávila¹⁰

ariadnareyesavila@gmail.com
0009-0008-6106-4514

Artículo recibido en julio y aceptado en noviembre de 2023

- 8 Coordinadora general de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. Tiene formación de postgrado en los campos de la ciencia política y las relaciones internacionales, su amplia experiencia profesional se ha desarrollado en las áreas de derechos humanos, con foco en los derechos de la niñez y la adolescencia, género y derecho humano a la educación. Investigadora, evaluadora y sistematizadora de procesos comunitarios de diversa índole y, particularmente, a la prevención y sensibilización contra la violencia basada en género. Educadora popular y comunitaria.
- 9 Tiene maestría (2010) y doctorado (2019) en Sociología de la Educación por la Facultad de Educación de la Universidad de Sao Paulo, en el marco del programa de investigación "Educación y Ciencias Sociales: desigualdades y diversidad". Hasta abril de 2023, actuó como coordinadora de políticas de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), y como tal ejerció durante 2021 y 2022 la coordinación técnica del proyecto "Estrategias para prevenir la violencia sexual y de género y fomentar la equidad en las escuelas rurales de Haití, Honduras y Nicaragua". Es actualmente senior fellow del programa Georg Arnholt – Education for Sustainable Peace, del Instituto George Eckert (GEI) Leibniz for Educational Media, en Brunswick, Alemania.
- 10 Feminista colombo-ecuatoriana. Educomunicadora, psicóloga, magíster en sociología jurídica y en escritura creativa. Defensora de derechos humanos e investigadora. Trayectoria en la formulación y diseño de políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres y para el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ha acompañado las luchas de diversos movimientos sociales y asesorado en la investigación especializada de los delitos de movilidad humana, trata de personas, de diversas formas de explotación y de violencia basada en género.

Resumen

Se describen los hallazgos de la Investigación Acción Participativa (IAP) realizada en el marco del proyecto *Estrategias de promoción de la igualdad y prevención de las violencias de género en escuelas rurales de Haití, Honduras y Nicaragua*, liderado por la Campaña Latinoamericana por el Derecho Humano a la Educación CLADE, a partir de cinco ejes identificados como esferas de especial preocupación por los grupos de investigación y las comunidades educativas rurales de los países que comparten la experiencia: a) estereotipos y roles tradicionales de género; b) bullying; c) violencia sexual; d) castigo y prácticas nocivas; y e) embarazo en niñas y adolescentes. Los hallazgos muestran la significativa incidencia de las violencias de género en la escuela, naturalizadas y reproducidas en diversas expresiones. La creación de datos y evidencias locales emerge como una necesidad central para mejores políticas y prácticas que contribuyan efectivamente con la prevención de las violencias de género en las escuelas.

Palabras clave: violencia de género, violencia escolar, agencia comunitaria, datos empíricos.

Empirical evidence on gender-based violence in rural schools: Participatory Action Research (PAR) in local communities of Haiti, Honduras, and Nicaragua

Abstract

This findings of the Participatory Action Research (PAR) carried out in the framework of the project "Strategies for the promotion of equality and prevention of gender violence in rural schools in Haiti, Honduras and Nicaragua, led by the Latin American Campaign for the Human Right to Education CLADE, are described, based on five axes identified as areas of special concern by the research groups and rural

educational communities of the countries sharing the experience: a) stereotypes and traditional gender roles, b) bullying, c) sexual violence, d) punishment and harmful practices, and e) pregnancy in girls and teenagers. The findings show the significant incidence of gender violence at school, normalized and reproduced in different expressions. The creation of local data and evidence emerges as a central need for better policies and practices that effectively contribute to the prevention of gender-based violence in schools.

Keywords: gender violence, school violence, community agency, empirical data.

Introducción

El presente artículo muestra los datos empíricos producidos en el proceso de investigación acción participativa desarrollado entre los años 2021-2022 con comunidades educativas rurales de Haití, Honduras y Nicaragua sobre incidencia y expresiones de las violencias basadas en género¹¹.

Pese a los avances de los países de Latinoamérica y el Caribe en cuanto al registro, producción y gestión de datos sobre la incidencia, prevalencia y tolerancia de las violencias de género contra mujeres y personas de orientación sexual, identidad o expresiones de género diversas, existen déficits en relación con el desarrollo de datos empíricos y evidencias respecto a las causas y consecuencias de estas violencias, que consideren de modo específico e interdependiente lo que ocurre con niñas, niños y adolescentes (NNA) en territorios rurales y/o de pueblos y nacionalidades originarios.

La revisión sistemática de datos sobre *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe* (UNICEF, 2021)

11 La investigación fue coordinada por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), en alianza con Alternatives y en ámbito nacional con sus tres coaliciones miembros: Reagrupación por la Educación para Todas y Todos de Haití, Foro Dakar Honduras y Coalición Nicaragüense por la Educación. Contó con la subvención concedida por el Intercambio de Conocimiento e Innovación (KIX) de la Alianza Global para la Educación (GPE) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá.

establece con claridad que “los tipos y problemas relacionados con la violencia contra la niñez que a menudo no se miden o no tienen datos recientes [tienen relación con] la violencia que experimentan los niños en cuidado residencial, la violencia comunitaria, la violencia contra los niños indígenas, etc.” (Fry et al, 2021, p. 6).

Las violencias basadas en género relacionadas con la escuela (SRGBV, por sus siglas en inglés) no son una excepción. Si bien afectan a millones de niños, niñas, adolescentes, sus familias y comunidades, las dimensiones, características e impactos de esta violencia en territorios rurales carecen de data empírica que evidencie la gravedad de la problemática. Su identificación y prevención presenta desafíos comunes a los demás tipos de violencia basada en género. La escuela continúa siendo el lugar privilegiado de contribución en la apuesta por la transformación.

La apuesta

La apuesta de Investigación Acción Participativa (IAP) promovida por CLADE y sus coaliciones nacionales miembros en Haití (REPT), Honduras (Foro Dakar) y Nicaragua (CNE) centró su interés en construir con, desde y para las comunidades educativas rurales datos empíricos y evidencias sobre las expresiones de las violencias que se viven o identifican en la escuela, y que tienen relación con las discriminaciones basadas en género (CLADE, 2023).

Se comprende por violencia contra los niños, de conformidad con la Observación general 13 (2011) del Comité de Derechos del Niño, “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” según se define en el artículo 19, párrafo 1, de la Convención (Naciones Unidas, 2011).

El enfoque de la investigación tiene como sustrato los aportes de la Recomendación General 35 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2017), que insiste en la recurrencia de la violencia por razón de género contra las mujeres en sus formas múltiples e interrelacionadas y nombra la violencia contra las mujeres

y los femeninos diversos como violencia basada en género que implica reforzar la “noción de la violencia como problema social más que individual, que exige respuestas integrales, más allá de aquellas relativas a sucesos concretos, autores y víctimas y supervivientes” (Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 2017). Esta noción implica comprenderla como mecanismo social, político y económico que perpetúa la condición de subordinación de las mujeres y los roles estereotipados que la reproducen, obstaculizando la igualdad sustantiva y el pleno disfrute de derechos y libertades.

Desde un equipo compuesto por investigadoras/es de los tres países, se seleccionaron comunidades rurales de Saint Michel y Plaisance (Haiti); San Juan de Ojojona y San Ignacio (Honduras); y Sillimalila, San Francisco y La Chata (Nicaragua), en las que se llevó adelante la investigación con participación activa de estudiantes adolescentes, docentes, familias y liderazgos comunitarios.

La innovación del proceso, que propone actualizar la discusión sobre el derecho humano a la educación libre de violencias en territorios rurales, radica en tres decisiones: a) el interés por crear conocimiento desde una metodología que ubica en el centro de las estrategias y técnicas a los actores clave de las comunidades educativas, expresando las vivencias de las y los adolescentes; b) la opción por los territorios rurales; y c) de modo interrelacionado y transversal, llevar a cabo el proceso desde la perspectiva de género.

La IAP cuyos hallazgos se presentan en este artículo comprende la violencia basada en género a partir del abordaje señalado en líneas anteriores, así como en concordancia con lo que UNESCO (2023) propone como violencia de género en la escuela:

Incluye actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que se cometen en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género perjudiciales y reforzados por dinámicas de poder desiguales. (UNESCO, 2023)

Como se ratifica en la investigación de CLADE, esta forma pluriofensiva y particular de violencia se ve “exacerbada por las

intersecciones de género con las construcciones de etnia, cultura, pobreza y discapacidad” (Ibídem) y agravada en relación con la orientación sexual y la identidad o expresión de género, con las normas y los estereotipos refractarios a la transformación de patrones socioculturales que producen o reproducen los órdenes opresores culturales, económicos, sociales, políticos y de género.

Los hallazgos de la investigación invitan a discutir las dimensiones múltiples de las violencias basadas en género en escuelas rurales, y a ubicar en el centro del debate la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en sus diversidades.

Objetivo

Construir conocimiento local sobre prácticas y respuestas a las violencias basadas en género en contextos escolares rurales de Haití, Honduras y Nicaragua mediante procesos participativos de investigación con capacidad de agencia para la transformación de sus causas y consecuencias.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica se centra en el diseño y gestión de un proceso de Investigación Acción Participativa desde el enfoque de género, en el que se integra la producción de datos empíricos.

Respecto a la IAP, se retoman sus principios y características como opción ético-política y metodológica, a partir de tres dimensiones:

- 1.El enfoque considera a los/las participantes como actores sociales, con voz propia, habilidad para decidir, reflexionar y capacidad para participar activamente en el proceso de investigación y cambio;
2. La última meta del proceso de IAP es la transformación de la realidad social de los/las participantes a través del empoderamiento;
3. El problema se origina en la comunidad y es definido, analizado y resuelto por los participantes. (Balcazar, 2003 citando a Selener, 1997)

En relación con el enfoque de género, la investigación retoma las preguntas de Marcela Lagarde (1996) como elementos orientadores del diálogo comunitario:

¿En qué medida la organización patriarcal del mundo y sus correlativas condiciones femenina y masculina facilitan e impiden a las mujeres y a los hombres la satisfacción de las necesidades vitales y la realización de sus aspiraciones y del sentido de la vida? En cuanto a la comparación entre ambas condiciones de género: ¿Cuál es la distancia entre las mujeres y los hombres en cuanto a su desarrollo personal y social? ¿Cuál es la relación entre el desarrollo y el avance de los hombres respecto de las mujeres y de las mujeres respecto a los hombres? ¿Es posible que las relaciones entre los géneros marcadas por el dominio y la opresión, y las formas de ser mujer y ser hombre en las condiciones patriarcales favorezcan el desarrollo social, la realización de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida? (Lagarde, 1996, p. 15).

Los hallazgos evidencian un importante conjunto de datos para lectura colectiva y reflexiones orientadas a la creación de futuras estrategias de prevención, ejercicios que pueden realizarse en distintos espacios y niveles. En el ámbito local, cada comunidad puede analizar su conjunto de datos para reflexionar colectivamente la puesta en marcha de estrategias que tengan sentido en sus contextos. En el ámbito nacional, los hallazgos de cada país revelan datos importantes para el diseño, la formulación y el desarrollo de políticas públicas y estrategias de prevención.

En el ámbito regional comparado, igualmente emergen reflexiones potentes comunes a las comunidades educativas de los tres países, que se suman o complementan a los análisis locales y nacionales. El esfuerzo por observar en conjunto temas que se repiten o contrastan en los distintos países ayuda a identificar esferas de mayor preocupación y puntos a tomarse en cuenta para fortalecer las estrategias de prevención de violencias de género en ámbitos escolares rurales, así como en las agendas internacionales, particularmente centroamericana y caribeña.

La fase exploratoria se centró en la indagación de factores de contexto incidentes en la reproducción de violencias en las escuelas o que se originan en la escuela. Las técnicas de exploración fueron grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas sobre los siguientes temas y variables:

Tabla 1
Temas y variables de la fase exploratoria

Temas	Variables
Violencia en la escuela	Percepción sobre sucesos de violencia y sus expresiones
Dimensión de género	Estereotipos de género Formación docente
Convivencia escolar	Disciplina Percepción de seguridad
Currículo	Contenidos y ejes transversales
Políticas educativas	Existencia o no

Los hallazgos se muestran a través de nubes de palabras e interpretaciones que surgen de la interacción de los equipos nacionales de investigación y las comunidades educativas aliadas. El análisis de contenido se procesó en el software analítico MaxQDA.

La segunda fase de la Investigación Acción Participativa se centró en el diseño, el pilotaje y la aplicación de una encuesta autoadministrada, desde y para las y los adolescentes de las comunidades educativas.

La encuesta buscaba describir las situaciones de violencia basada en género a las que están expuestos las, los y les adolescentes y avanzar en explicaciones posibles sobre sus manifestaciones y las razones que la producen o reproducen en contextos locales. Contiene un total de 56 preguntas: 19 preguntas de datos sociodemográficos, 9 sobre roles y estereotipos de género y 28 sobre violencias, que contienen las 5 dimensiones que se identifican en la etapa exploratoria

como esferas de especial preocupación: bullying, castigo y prácticas nocivas, embarazo en niñas y adolescentes, roles y estereotipos de género, y violencia sexual.

Entre junio y noviembre de 2022, se aplicaron 517 encuestas: 97 en Haití, 319 en Honduras y 101 en Nicaragua, en un total de siete comunidades educativas. En este artículo se presentan los hallazgos comparados de las experiencias de investigación de las tres comunidades de aprendizajes nacionales, que se constituyeron como espacios de reflexión, lectura crítica de la realidad y co-creación de conocimiento, centrados en los cinco ejes temáticos identificados como esferas de especial preocupación.

Siguiendo la estrategia metodológica de la IAP, tanto la definición del proceso como la identificación de hallazgos y su lectura crítica se realiza desde, con y para las comunidades educativas.

El proceso de investigación se organizó y gestionó bajo estándares éticos con todas las comunidades involucradas, con particular énfasis en la garantía de no revictimización y la permanente preocupación por generar entornos saludables y seguros tanto a nivel físico como social y psicológico. Asimismo, medidas concretas para mitigar las desigualdades, particularmente de género o adultocéntricas, fueron puestas en marcha. El proceso contó con el consentimiento informado de las comunidades: primó la confidencialidad, el respeto a la privacidad, la protección de datos personales y el carácter anónimo del proceso de recolección de información.

Resultados

Violencia de género en la escuela

El primer hallazgo comparado es la ratificación de los ejes temáticos y las esferas de especial preocupación que agrupan las expresiones de violencia de género en las escuelas. Estos ejes son violencia sexual, bullying, estereotipos de género, castigo y prácticas nocivas, y embarazos en niñas y adolescentes. Los rasgos comunes son los siguientes:

Figura 1

Ejes temáticos que representan las esferas de especial preocupación

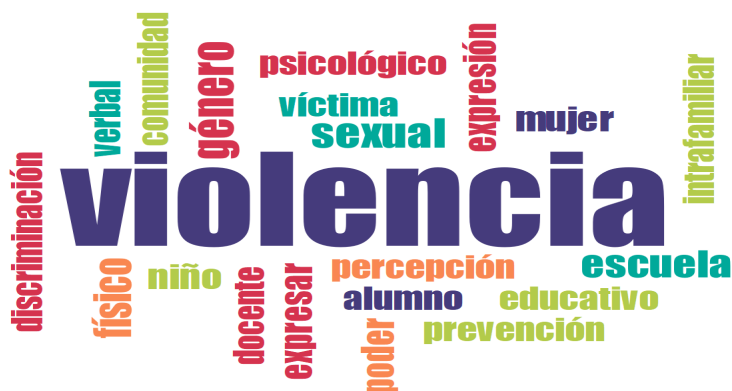


Las violencias identificadas en la escuela son verbales, psicológicas, simbólicas, sexuales y físicas, presentes en los ámbitos intrafamiliar, comunitario y social. Transitan en contextos de violencia estructural y se expresan en violencia verbal, simbólica y directa. Pueden ser normalizadas por las comunidades y se reproducen en la ley del silencio. Una sola persona puede estar expuesta a itinerarios con múltiples expresiones de violencia según las identidades de género, edad, condición socioeconómica y autodeterminación a un pueblo o nacionalidad originaria.

Como se observa en la nube de palabras, diversos actores de la comunidad educativa son mencionados en relación con dinámicas, expresiones y dimensiones de las violencias basadas en género en la escuela y la reproducción de relaciones de poder.

Figura 2

Nube de palabras violencia en la escuela



Cuando se consulta por la violencia en la escuela en relación con peleas entre estudiantes, sólo el 17,71% de respuestas indican que nunca han visto o sido parte de una pelea. Es decir, tan sólo este porcentaje indica no estar expuesto a estas prácticas ni como participantes ni como espectadores.

En orden de incidencia, las formas en que la violencia escolar se expresa de modo directo son las siguientes: agresiones físicas seguidas por agresiones verbales, discriminación, humillaciones, tocamientos o manoseos y, en menor medida, amenazas (incluso con armas o palos).

Violencia sexual

A la consulta de si alguna vez han tocado su cuerpo en la escuela o camino a la escuela, el 30% de respuestas de los estudiantes de Haití indica que sí mientras que en Nicaragua y Honduras el porcentaje es del 6%. Si en Haití se suma el 16% de estudiantes que prefieren no contestar, el porcentaje incrementa al 46% de las respuestas. En el caso de Honduras, hablamos del 20% y en Nicaragua del 10%.

Aun cuando la encuesta registrase un solo caso, este ya sería un dato de alerta sobre las probabilidades de que conductas de acoso o agresión sexual afecten el proyecto de vida de una estudiante. Pero

las cifras hablan de porcentajes significativos, que agregan severidad y recurrencia.

Cuando se les consulta a las, los y les adolescentes sobre conductas sexualmente explícitas, se registran en Haití 31 respuestas relacionadas con subir la falda a una compañera; 14 con bajar el pantalón a un compañero; 48 con encerrar a una persona en el baño; y 43 con toqueteos. Todo esto es indicativo de la existencia de este tipo de prácticas y su normalización y/u ocultamiento.

Cuando se consulta específicamente sobre quién tocó el cuerpo de las, los y les estudiantes, vuelven a aparecer en primer lugar los compañeros de clase y de otro curso, en relaciones normalizadas, pero de desagrado y que no deberían ocurrir. Vuelve a ser significativo sea un extraño la persona que toca a las niñas, niños y adolescentes y, en la misma incidencia, novios y familiares.

Figura 3

Nube de palabras violencia sexual



La nube de palabras expresa con claridad la relación entre violencia sexual y otras formas de violencia y también la relación directa de las categoría género y edad con diversas expresiones de las violencias de género en la escuela y la comunidad; la normalización del castigo y prácticas nocivas; las discriminaciones, la profundización de las desigualdades estructurales y la incidencia de violencias directas, particularmente físicas y sexuales.

Estereotipos de género

Los modelos de crianza y los sistemas de creencias y valores expresan relatos, imaginarios y prácticas basadas en estereotipos de género que reproducen discriminaciones y una desigual valoración hacia niñas, niños, adolescentes o mujeres, por el hecho de ser mujeres u optar por una orientación sexual, identidad o expresión de género no binaria.

Como lo muestra la nube de palabras, los estereotipos de género están en la base de la naturalización de conductas que presuponen un poder diferencial para los hombres. Los estereotipos atraviesan los imaginarios comunitarios e individuales, y tienden a explicar las diferencias que generan desigualdades y violencias, incluso extremas como el embarazo en niñas y adolescentes bajo el relato de la maternidad como proyecto único, el cuerpo expropiado, la impunidad del incesto y diversas expresiones de las violencias, relatos y prácticas que generan valoraciones distintas para mujeres y hombres.

Figura 4

Nube de palabras estereotipos de género



Bullying

El bullying se expresa como una forma de violencia presente y activa en la escuela. La nube de palabras identifica las conductas asociadas al bullying y al acoso escolar, que sostienen otras formas de

violencia como la sexual. El uso de apodos, las peleas, la burla, el racismo, la actuación grupal que busca dominar a las, los o les otros, la conducta que asedia psicológicamente, los actos discriminatorios, el acoso, el uso destructivo de la palabra y los comentarios para el señalamiento o la estigmatización son parte del bullying.

El bullying es una expresión de violencia y tiene directa relación con las violencias de género en dos sentidos: a) afecta el autoconcepto de las víctimas, disciplinándolas en la aceptación de los dominios y las violencias; b) existe un tipo particular de bullying que usa las discriminaciones basadas en género y edad como fuente de estigmatización, violencia y supresión de la autoestima.

Figura 5

Nube de palabras bullying



En las respuestas de la encuesta autoadministrada, al menos 198 estudiantes, es decir el 38,29%, identifican presenciar o ser parte de conductas de bullying. La más reconocida es el hostigamiento, caracterizado por perseguir y/o molestar a un compañero o compañera, seguido por la intimidación para infundir miedo. Otra conducta implica el ejercicio de relaciones de poder sobre decisiones emocionales, particularmente el control de relaciones de pareja, lo cual se articula con la violencia de género directamente, junto con los besos obligados.

Esta investigación demuestra la prevalencia del miedo y de la inacción que el bullying desata en sus víctimas. Un 18% de las respuestas

indican que las víctimas no lograron hacer nada y un 15% tuvo miedo. Un 6,5% intenta hacer algo y un 5,7% responde con violencia.

Cuando se consulta explícitamente sobre conductas de bullying y su relación con discriminaciones y violencias, cerca de 200 respuestas indican que existe bullying relacionado con violencia física; 150 respuestas relacionan al bullying con la violencia verbal, seguida de humillaciones y discriminaciones. Al menos 50 respuestas indican relación entre bullying y violencia sexual.

El acoso escolar ocurre en todos los sitios posibles de la escuela, sin mayor diferenciación: en los pasillos, en el aula, en el patio, en la cancha, así como en otros lugares del entorno donde se ubica la unidad educativa, como la parte de atrás de la escuela y la calle. Es importante el porcentaje de respuestas que indican que los baños son un sitio donde se ejerce bullying y otras formas de violencias y discriminaciones.

Embarazo en niñas y adolescentes

El embarazo en niñas y adolescentes es significativamente incidente en la escuela, y el silencio se impone como norma de conducta. Los casos implican relaciones entre pares, relaciones de poder que naturalizan el incesto y la violencia sexual intrafamiliar.

Entre las respuestas de la encuesta autoadministrada, 97 indican como actor a un desconocido; 119 identifican al novio o enamorado; 37 respuestas a un pariente; 32 respuestas a compañeros de estudio; y 13 respuestas a docentes. Estas respuestas agregan severidad a las causas y consecuencias del embarazo en niñas y adolescentes, su normalización, su uso como práctica nociva y la estrecha relación con la violencia de género.

Cuando se les consulta a las, los y les estudiantes por casos de embarazos en niñas y adolescentes, en todos los países se conoce más de un caso, siendo significativo el promedio de Haití: el 16,75% respuestas. Cuando se observa el comportamiento de las respuestas en Honduras, se puede ver que como mínimo el 20% de las respuestas indican que conocen al menos un caso, y el promedio de respuestas que afirman conocer más de un caso es del 8%.

El abandono escolar sigue estando entre las opciones que toman niñas y adolescentes. Las propuestas y rutas sociales, familiares y en el ámbito educativo son deficitarias en relación con la protección de su proyecto de vida y sus derechos. La preocupación comunitaria termina trasladándose al nonato y ellas pierden su condición de sujetos de derechos.

Figura 6

Nube de palabras embarazo en niñas y adolescentes



Si bien aparece un mayor número de respuestas que refieren a posibles relaciones entre pares, bajo el rótulo de novios o enamorados, aún es necesario profundizar respecto a si estas relaciones reproducen o no factores de discriminación de género y relaciones sexuales prematuras, vinculadas o no a mitos sobre masculinidades que puedan afirmar o no patrones del uso de la sexualidad para el control de las mujeres, o mitos sobre el amor romántico que condicionen intercambio sexual.

Resulta un hallazgo de igual importancia que al menos 97 respuestas indiquen que el actor es un desconocido porque, de prima facie, implicaría violencia sexual y, por tanto, violación. Luego, habría que desnaturalizar el incesto e indicar que, en los tres países, el acceso carnal de un pariente hacia una niña, niño o adolescente constituye violación. Además, se estaría evidenciando que al menos en 13 casos los docentes son quienes perpetran los actos de violencia sexual hacia estudiantes.

Estos datos ponen en el centro del debate la necesidad de desnaturalizar la violencia hacia niñas y mujeres, particularmente la violencia sexual; el posible ciclo de violencias que se reproducen en casa, en la escuela y entre pares; la impunidad social y judicial sobre estos hechos; y el difícil acceso a la justicia que acompaña la vida de niñas, adolescentes, mujeres y víctimas o sobrevivientes de violencia sexual en zonas rurales. Asimismo, es clave visibilizar y desnaturalizar las múltiples vivencias de acoso o violencias que sufren adolescentes que optan por orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género no binarias.

Los datos indican una doble vulneración de los derechos humanos de niñas y adolescentes: a) la tolerancia socio-comunitaria que impone el silencio sobre esta forma extrema y particular de violencia; b) la estigmatización e incluso aislamiento de las víctimas. Incluso si el embarazo es producto de relaciones entre pares no menores de 14 años (en cuyo caso sería violencia sexual), es altamente probable la incidencia de factores de presión psíquicos o ambientales fundamentados en relaciones de poder asimétricas basadas en género y/o violencias estructurales. De allí que sea común, que al cursar embarazos, sean ellas quienes sufren estigmatización, hostigamiento, aislamiento y pérdida de proyectos de vida.

Castigo y prácticas nocivas

El castigo es un tema de especial interés para los grupos nacionales de investigación y las comunidades educativas. Los modelos de crianza fundados en el castigo suelen aparecer con prevalencia legitimados como único mecanismo de disciplina posible.

La incorporación de normas sociales desde modelos de crianza que desnaturalicen cualquier forma de violencia como estructuradora de conductas no parece tener sentido entre familias y educadores. El sistema de creencias y valores se impone y está muy presente en la escuela.

La normalización de la figura de autoridad patriarcal incide en la reproducción de conductas comunitarias en las que niñas y adolescentes son sometidas a tutelas de autoridad temprana, y sus proyectos de vida

son endosados a hombres percibidos como poderosos, fuertes, con mayor fortuna que ellas.

Las prácticas nocivas como el castigo, las uniones tempranas, la maternidad forzada, la entrega de niñas en condición de servilismo, esclavitud o por deudas, entre otras, son graves lesiones a sus derechos humanos y se evidencia su continuidad en los relatos comunitarios.

Figura 7

Nube de palabras castigo



Existe tolerancia comunitaria al castigo. Más del 50% de las respuestas en Haití indican que son testigos de la práctica del castigo físico. En Honduras el porcentaje asciende al 30% de las respuestas y en Nicaragua a menos del 10%.

Cuando se les consulta si estarían de acuerdo con que fuese utilizado en alguna circunstancia, en Haití nuevamente más del 50% de las respuestas indican que sí, en Honduras cerca del 40% y el 5% de Nicaragua.

Discusión

La apuesta por la IAP y las técnicas de la educación popular se muestra vigente y potente para procesos de creación compartida de

conocimientos que sean significativos para las comunidades educativas rurales. El proceso metodológico, que también es político y pedagógico, se mostró pertinente en contextos adversos como el experimentado en varias etapas por los equipos de investigación, y también para abordar desde un lugar sensible las diversas expresiones de las violencias basadas en género, particularmente la violencia sexual.

Se muestra en dimensiones múltiples lo rural como un territorio atravesado por profundas transformaciones, en las que conviven familias con diversos proyectos de vida, una importante diversificación económica y aspiraciones cada vez menos compatibles con la visión tradicional de lo rural, fruto de una intensa interacción con formas de vida plurales, tecnologías de la información, proyectos de vida de lo urbano tradicional o alternativo, e imaginarios sociales y colectivos diversos.

Esa visión se confirma y se profundiza en relación con las comunidades educativas rurales participantes. Son territorios complejos, con una multiplicidad de actores en constante interacción en los territorios, como las iglesias y las organizaciones comunitarias que actúan por derechos. Discursos heterogéneos coexisten en territorios que, adicionalmente, pueden estar atravesados por contextos de movilidad humana, violencias y ausencia de protección.

Asimismo, el sujeto de derechos de los territorios rurales es un sujeto de derechos diverso, complejo, con identidades múltiples. Esta discusión es central para la política pública dirigida a esas poblaciones, en particular para las que tengan como horizonte la promoción del derecho humano a la educación libre de violencias.

Atender a las dinámicas de las escuelas rurales y, dentro de ellas, la existencia de violencias basadas en género, pero también la capacidad de identificar estrategias de prevención es claramente una política de desarrollo sostenible de las áreas rurales, porque se vincula con la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del campo, sus oportunidades de crecimiento y proyección de vida en sus lugares de origen.

Las y los adolescentes emergen como actores de la interrupción de las violencias desde la afirmación de su diversidad y el pensamiento divergente y crítico, que señala las distancias intergeneracionales que rompen el diálogo y reproducen la colonialidad. Esto implica que las iniciativas, relaciones, relatos y prácticas que nacen de la gestión de la prevención de las violencias desde las, los y les adolescentes deben confiar en su lectura de la realidad, para evitar la imposición de normas y controles adultocéntricos, racistas, sexistas y machistas.

La capacidad de agencia transformadora de la comunidad es central para la incorporación de nuevos valores y formas de convivencia en el cotidiano.

Conclusiones

Los hallazgos muestran la significativa incidencia de las violencias basadas en género en las escuelas rurales: bullying, violencia sexual, castigos y prácticas nocivas, embarazos en niñas y adolescentes sostenidas en relatos y estereotipos de género que reproducen discriminaciones, violencias y exclusiones en la escuela naturalizados y reproducidos sobre los silencios de víctimas y sobrevivientes, y sujetos considerados subalternos por los órdenes de dominación patriarcal.

Los datos empíricos construidos desde la participación de las comunidades educativas en su rol de instancia investigadora y productora de conocimiento señalan con claridad la coexistencia de causas estructurales, culturales y directas en la producción y reproducción de estereotipos de género y violencias que se instalan en las narrativas y en la normalización de prácticas entre pares, entre autoridades educativas, docentes y estudiantes, en las familias y las comunidades.

Las cinco categorías elegidas por las comunidades y estudiadas a través de la investigación acción participativa se muestran interdependientes y altamente nocivas en la vida de niñas y niños. La emergencia del bullying como práctica para el sometimiento al orden de masculinidades y de valoraciones de clase y étnicas dominante es uno de los hallazgos de mayor relevancia en el estudio.

La incidencia del embarazo en niñas y adolescentes en contextos educativos, pero también comunitarios y de violencias estructurales y criminales, así como la normalización de prácticas nocivas que incluye el matrimonio servil infantil o adolescente son alertas para el diseño de políticas públicas de prevención que se enfoquen de modo útil y pertinente en la relación entre violencia contra la niñez, violencia de género y prácticas nocivas.

Los estereotipos de género se revelan como una categoría explicativa de las discriminaciones, las violencias y las prácticas nocivas hacia niñas y adolescentes mujeres, pero también en masculinidades que se estructuran y afirman desde la normalización del sexismo, del machismo y del racismo como normas de conducta. Se percibe una directa relación entre los estereotipos de género y los sistemas de valores y creencias de las comunidades educativas, que reproducen los roles tradicionales en un proceso de naturalización de las violaciones, algo que apunta hacia una necesidad patente de deconstrucción.

Finalmente, la creación de datos y evidencias locales surge como una necesidad central para mejores políticas y prácticas que puedan efectivamente contribuir a la prevención de la violencia basada en género en las escuelas. La investigación acción participativa se muestra útil al apostar a la agencia comunitaria como instancia de producción de conocimiento como de acción para la prevención de las violencias y la desnaturalización de narrativas y prácticas que producen y reproducen discriminaciones.

A partir de la experiencia de la investigación, se recomienda la puesta en marcha de políticas y prácticas pedagógicas que permitan, desde las comunidades, conocer cómo se expresa el fenómeno en cada contexto, en cada territorio, con qué particularidades para, a partir de eso, co-crear estrategias de prevención.

Referencias

Balcazar, F.E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en humanidades*. 1/2 (7-8), pp. 59-77.

- CLADE. (2023). *El derecho humano a una vida libre de violencias. Desafíos y caminos: Informe regional de la investigación acción. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.*
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. (2017). *Recomendación general núm. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer*, por la que se actualiza la recomendación general núm. 19. Naciones Unidas: CEDAW.
- Fry, D., Padilla, K., Germanio, A., Lu, M., Ivatury, S. y Vindrola, S. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Revisión sistemática.* Panamá: Universidad de Edimburgo. <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>
- Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. En L. Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.* España: Ed. horas y HORAS.
- Naciones Unidas. (2011). Observación general N° 13 Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. (CRC/C/GC/13).
- Proyecto Estrategias de prevención de la violencia de género y la promoción de la igualdad en escuelas rurales. (2021). Documento metodológico. CLADE.
- UNESCO. (15 de Mayo de 2023). *Salud y educación. Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores:* <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- UNICEF. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe*